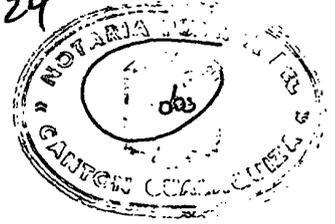


6629



Gualaquiza, a 08 de Octubre del 2.008

Señorita  
**María Narcisa Cajamarca Sagbay**  
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, pongo en su conocimiento que la Compañía de Taxis "**CIUDAD DE GUALAQUIZA**" TAXGUAL S.A. en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, llevada a efecto el 20 de Agosto del 2.008, designó a Usted **GERENTE** de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

Las atribuciones y deberes del Gerente, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de Taxis "**CIUDAD DE GUALAQUIZA**" TAXGUAL S.A., constituida mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 4 de Enero de 1.999, inscrita en legal forma en el Registro de la Propiedad del Cantón Gualaquiza, el 27 de Enero de 1.999, bajo el No. 01.

Solicito se sirva hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía de Taxis "**CIUDAD DE GUALAQUIZA**" TAXGUAL S.A. que se me confiere según nombramiento precedente.

Gualaquiza, 08 de Octubre del 2.008

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.  
C.I. No. 190057076-1, nacionalidad ecuatoriana

ACTA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los cuatro días del mes de Noviembre del año dos mil ocho.- RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Presentado el día de hoy el documento que antecede, el mismo que contiene el NOMBRAMIENTO DE "GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "CIUDAD DE GUALAQUIZA" TAXGUAL S.A." y su aceptación, a favor de la señorita MARIA NARCISA CAJAMARCA SAGBAY, a solicitud de parte interesada, con el respaldo del profesional Señor Abogado Nelson Avila Coronel, con matrícula número mil trescientos sesenta y nueve del Colegio de Abogados del Azuay, de conformidad con la facultad que me concede el artículo dieciocho, numeral Segundo de la Ley Notarial vigente, procedo a su protocolización en esta fecha incorporando una copia original al Protocolo de Instrumentos Públicos.- Se confieren cuatro copias auténticas con la correspondiente acta de Protocolización.- DOY FE.

JORGE AVILA ORDONEZ  
NOTARIO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD GUALAQUIZA  
Gualaquiza, 10 de NOVIEMBRE 2008

En esta fecha queda inscrita el presente NOMBRAMIENTO  
con el repertorio N° 1195

Registro N°: 12

Tomo N°: 02

SR. ZANCA AQUIRRE  
REGISTRADORA

